

RESOLUCION -CD- N° 84/2013

**Salta, 9 de Abril de 2013
Expediente N° 19.343/08**

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la prórroga de designación de la docente Bioq. Silvia Graciela AMADOR, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura Pasantia Hospitalaria I con extensión de funciones a Pasantia Hospitalaria II de la carrera Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que por Expediente 19.289-11 se tramitó el concurso público de Antecedentes y Oposición para cubrir en forma regular el mencionado cargo habiendo accedido al mismo la docente antes mencionada, no habiendo tomado posesión hasta la fecha, resultando por ello necesario prorrogar su designación.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria N° 03-13 realizada el 26-03-13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Bioq. Silvia Graciela AMADOR, D.N.I. N° 17.308.808, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Pasantia Hospitalaria I con extensión de funciones a Pasantia Hospitalaria II de la carrera Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en Sede Orán, a partir del 01 de Enero y hasta la efectiva toma de posesión en el cargo.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en la respectiva partida

RESOLUCION -CD- N° 84/2013

**Salta, 9 de Abril de 2013
Expediente N° 19.343/08**

del Personal Docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a Dirección General de Personal, interesada y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**